



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 13 de marzo de 2001 - Número 515 Página 2955

## SUMARIO

Página

### 5. PREGUNTAS

#### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

##### Escritos iniciales

- Número de docentes de educación infantil y otras que en el curso 1999-2000 han tenido baja por enfermedad y otros extremos. Nº 238, presentada por Dña. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2956  
[53.17.024.238]
- Acciones realizadas para la elaboración del curriculum regional de Cantabria y otros extremos. Nº 239, presentada por Dña. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2956  
[53.17.025.239]
- Grado de ejecución del programa de cooperación económica local del Estado y otros extremos. Nº 240, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2956  
[53.25.040.240]
- Grado de ejecución de la partida anualidad 2000 de obras de ejercicios anteriores y otros extremos. Nº 241, presentada por D. Miguel Angel Palacio García 2957  
[53.25.041.241]

\*\*\*\*\*

**5. PREGUNTAS.**

[53.17.025.239]

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

NÚMERO DE DOCENTES DE EDUCACIÓN INFANTIL Y OTRAS QUE EN EL CURSO 1999-2000 HAN TENIDO BAJA POR ENFERMEDAD Y OTROS EXTREMOS. (Nº 238)

Presentada por D<sup>a</sup>. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

[53.17.024.238]

Presentada por D<sup>a</sup>. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 238, formulada por D<sup>a</sup>. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a número de docentes de Educación Infantil y otras que en el curso 1999-2000 han tenido baja por enfermedad y otros extremos.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 239, formulada por D<sup>a</sup>. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a acciones realizadas para la elaboración del currículum regional de Cantabria y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de marzo de 2001.

El Vicepresidente Primero del Parlamento de Cantabria, en funciones del Presidente.

Fdo.: Manuel Blanco Díaz

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

[53.17.025.239]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Santander, 9 de marzo de 2001.

El Vicepresidente Primero del Parlamento de Cantabria, en funciones del Presidente.

M<sup>a</sup> del Pilar Gutiérrez Ocerin, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito

Fdo.: Manuel Blanco Díaz

[53.17.024.238]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M<sup>a</sup> del Pilar Gutiérrez Ocerin, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué acciones se realizan desde la Consejería de Educación para la elaboración del Currículum Regional de Cantabria?

¿Qué entidades están participando en la elaboración de la propuesta del Currículum?

¿Qué aportación ha realizado, hasta ahora, cada sector participante?

Número de docentes de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional que en el curso 1999-2000 han tenido baja por enfermedad.

¿Está previsto el análisis y debate de la propuesta de Currículum por parte de la Comunidad Educativa de Cantabria?

Número de días imputables a bajas laborales en el curso 1999-2000

En Santander, a 8 de marzo de 2001.

Santander, a 8 de marzo de 2001.

Firmado.

Firmado.

-----

-----

GRADO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL DEL ESTADO Y OTROS EXTREMOS. (Nº 240)

ACCIONES REALIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL CURRÍCULUM REGIONAL DE CANTABRIA Y OTROS EXTREMOS. (Nº 239)

[53.25.040.240]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-

Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 240, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a grado de ejecución del programa de cooperación económica local del Estado y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de marzo de 2001

El Vicepresidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Manuel Blanco Díaz

[53.25.040.240]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Miguel Angel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2000 figura el Programa 5113 Cooperación económica local, Capítulo 6, Artículo 60, Concepto 601, Programa de cooperación económica local del Estado, 750 millones de pesetas.

Por todo ello, se pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de esta partida?

¿Cuál ha sido la distribución por Ayuntamientos?

¿Qué criterios se han tenido en cuenta para seleccionar los Ayuntamientos beneficiados?

En Santander, a 7 de marzo de 2001

Firmado.

-----

GRADO DE EJECUCIÓN DE LA PARTIDA ANUALIDAD 2000 DE OBRAS DE EJERCICIOS ANTERIORES Y OTROS EXTREMOS. (Nº 241)

[53.25.041.241]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio Gar-

cia, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 241, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a grado de ejecución de la partida anualidad 2000 de obras de ejercicios anteriores y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de marzo de 2001

El Vicepresidente Primero del Parlamento de Cantabria, en funciones del Presidente.

Fdo.: Manuel Blanco Díaz

[53.25.041.241]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Miguel Angel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2000 figura el Programa 5113 Cooperación económica local, Capítulo 6, Artículo 60, Concepto 602, Anualidad 2000 de obras de ejercicios anteriores, 1.763 millones de pesetas.

Por todo ello, se pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de esta partida?

¿Cuál ha sido la distribución por Ayuntamientos?

¿Qué criterios se han tenido en cuenta para seleccionar los Ayuntamientos beneficiados?

En Santander, a 7 de marzo de 2001

Firmado.

